

INFORME DE ACTIVIDADES
Primer año de sesiones

Diputado Raúl Lozano Caballero
Distrito XX

Mayo 2022

I.- Introducción

Desde el día en que asumí el cargo como Diputado Local por el Distrito XX que comprende los municipios de Hidalgo, Abasolo, El Carmen, García y Mina, Nuevo León, una de mis principales preocupaciones fue la de ejercer con responsabilidad mi trabajo, **pero con una cercanía especial con la gente.**

Desde el 1º de septiembre del año pasado, nuestra fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México asumió el reto de trabajar en el fortalecimiento de políticas públicas que además de resultados favorables para la economía y desarrollo estatal, permitieran elevar permanentemente los niveles de bienestar de los habitantes de nuestro estado.

El esfuerzo que hemos realizado en este primer año de sesiones para ese objetivo se ha visto favorecido por la evidente independencia demostrada por esta Legislatura y por el trabajo responsable y republicano, motivo por el cual quiero reconocer a los coordinadores de las diversas fracciones legislativas en el Congreso local.

La trascendencia que está teniendo esta LXXVI Legislatura del Estado no podría explicarse sin la participación comprometida y creativa de todos y cada uno de los 42 legisladores que la integramos. Estoy convencido que la labor de cada uno de los diputados locales en el Congreso depende de lo que se haga en conjunto, por ello es que me resulta muy honroso ser parte de este grupo de legisladores a quienes les agradezco su amistad y sobre todo su compromiso y trabajo con nuestro estado.

La agenda legislativa del Partido Verde para este primer año de trabajos del Congreso local se enfocó en los temas del interés y preocupación de la gente que recogí durante la campaña electoral.

Uno de los principales objetivos fue buscar el diálogo y el entendimiento con las demás fracciones del Congreso para crear las opciones que ayuden a resolver aquellos problemas que más afectan a la ciudadanía -con sensibilidad y cercanía-, como lo son la contaminación ambiental, el transporte público, la inseguridad pública, la salud, la movilidad, la protección y respeto de los animales, y la conservación y prevención de nuestro ecosistema natural.

Congruentes con nuestros documentos básicos y con la vocación que tenemos de proteger y conservar el medio ambiente, insistimos e insistiremos en realizar las modificaciones y generación de leyes que amplíen los presupuestos para proteger adecuadamente a nuestros recursos naturales, a nuestros animales y a toda forma de vida que garantice un mejor desarrollo para las actuales y futuras generaciones de habitantes en la entidad, en coincidencia con las normas nacionales e internacionales. Tenemos que enfrentar y solucionar, todos, el grave problema de la contaminación ambiental, la dotación y distribución de agua potable, que se convirtió en el principal problema y demanda de los nuevoleonenses.

II.- Comisiones

Con el compromiso de trabajar en la búsqueda de soluciones para los problemas que padece nuestro estado, me incorporé a 7 Comisiones Legislativas, así como a dos Comisiones Especiales que se conformaron en función de las necesidades que vive la entidad, desde las cuales participé activamente en el trabajo legislativo.

A continuación detallo asistencia:

	Comisión	Cargo	Asistencia
1	Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Vicepresidente	9 de 9
2	Comisión de Justicia y Seguridad Pública	Vicepresidente	15 de 15
2	Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal	Secretario	7 de 7
3	Comisión de Desarrollo Urbano	Vocal	6 de 7
5	Comisión de Presupuesto	Vocal	12 de 12
6	Comisión de Anticorrupción	Vocal	16 de 16
7	Comisión de Coordinación y Régimen Interno	Vocal	8 de 8
8	Comisión Especial de Atención y Seguimiento a la crisis del Agua en el Estado de Nuevo León	Integrante	1 de 1
9	Comisión Especial sobre el caso Fabriles del Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	integrante	3 de 3

A estas 78 reuniones de trabajo asistí a 77 de las sesiones convocadas, de manera presencial o virtual. Falte a una por acudir en representación del Congreso al Informe de Labores del alcalde de El Carmen.

III.- Numeralia

1.- Participaciones en tribuna

Durante este primer año de sesiones, participé en 107 ocasiones en el pleno del Congreso (76 veces en tribuna y 31 desde mi curul) en diversos temas de relevancia para nuestro estado. Siempre con el ánimo de sumar y encontrar coincidencias para la solución de problemas, participé con la firme intención de ser portavoz de las demandas y necesidades de los ciudadanos de Nuevo León.

2.- Asistencia a sesiones:

Quiero destacar que durante este año de trabajo legislativo, asistí de manera regular y presencial al 100 por ciento de las 85 sesiones que se realizaron y a las que fuimos convocados en el Congreso Local. De igual manera acudí como integrante a ocho reuniones del Comisión de Coordinación y Régimen Interno, así como a las reuniones previas de coordinadores que se realizan antes de cada sesión del Congreso.

IV.- Iniciativas

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, me enorgullese señalar que durante este primer año presenté 13 iniciativas en temas tan diversos como desarrollo social, protección de animales, prevención de incendios en nuestro patrimonio natural, contaminación del aire, cuidado del recurso de agua potable, movilidad, desarrollo urbano, reforma electoral y eficiencia en el desempeño de los servidores públicos.

Con gran orgullo, puedo informar que de esas 13 iniciativas presentadas, ya fueron aprobadas por el pleno de manera unánime 4 iniciativas, como a continuación se detalla.

#	Expediente/ fecha de presentación	Contenido de la iniciativa	Ideas principales
APROBADAS			
1	14939/LXXVI 06-dic-2021 Aprobado por el Pleno el 3 de marzo de 2022	Con la iniciativa se logró establecer en la Ley del Derecho a la Alimentación Adecuada y Combate Contra el Desperdicio de Alimentos para el Estado de Nuevo León que cada año el Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Igualdad e Inclusión reconozca a los donantes que destaquen por las aportaciones que realicen a favor de los bancos de alimentos	Reconocimiento a los donadores de alimentos

#	Expediente/ fecha de presentación	Contenido de la iniciativa	Ideas principales
APROBADAS			
2	14706/LXXVI 22-nov-2021 Aprobado por el Pleno el 27 de abril de 2022	Con la aprobación de esta iniciativa será considerado delito la sustracción y secuestro de animales domésticos, castigándose con hasta 4 años de cárcel.	Sanción al secuestro de animales
3	15212/LXXVI 28-03-2022 Aprobado por el Pleno el 10 de mayo de 2022	Mediante esta reforma se logró imponer la obligación al Poder Ejecutivo de realizar campañas permanentes para informar a la ciudadanía sobre las medidas de prevención y combate de incendios forestales.	Campañas de difusión obligatorias para prevenir incendios forestales
4	15137/LXXVI 08/03/2022 Aprobado por el Pleno el 6 de abril de 2022	La pretensión es otorgar facultades a las autoridades competentes para celebrar convenios con particulares a fin de que se pueda difundir de manera masiva y en tiempo real la Alerta Ambiental a través de plataformas digitales.	Alerta Ambiental en tiempo real
PENDIENTES			
5	14562/LXXVI 12-oct-2021	Se propone expedir la Ley Orgánica de la Agencia de Protección Ambiental, a fin de que dicha Agencia sea un órgano autónomo y se le confieran las facultades de cuidado del medio ambiente, calidad del aire, entre otras.	Autonomía constitucional en el cuidado del medio ambiente
6	14589/LXXVI 20-oct-2021	Se busca prohibir el uso de agua potable y/o primer uso para el riego de parques públicos, campos deportivos y áreas verdes.	Agua potable SOLO para consumo humano
7	14655/LXXVI 05-nov-2021	Con la iniciativa se pretende incluir las fotografías de las candidatas y candidatos en las boletas electorales.	Fotos de candidatas y candidatos en la boleta electoral
8	14920/LXXVI 30-nov-2021	Se busca que Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey implemente campañas permanentes y obligatorias, de forma masiva, directa y especializada, en torno al cuidado del agua y al uso adecuado del drenaje sanitario.	Cultura del cuidado del agua y drenaje obligatoria
9	15052/LXXVI 08-feb-2022	Con la propuesta se pretende reconocer la seguridad vial como parte del derecho humano a la movilidad.	Seguridad vial como derecho humano
10	15106/LXXVI 24-feb-2022	Se busca establecer que los edificios de las oficinas de los tres Poderes del Estado deban tener bici-estacionamientos, ello, sujeto a su posibilidad presupuestal. De igual forma, con la propuesta se quiere dar incentivos a los propietarios de vehículos que utilicen la bicicleta o caminen como modo de transporte y que los fraccionamientos comerciales y de servicios cumplan con los requerimientos de estacionamiento no solo para vehículos, sino también para bicicletas, estableciendo a su vez la obligación de que los reglamentos municipales de zonificación y usos de suelo incluyan los espacios requeridos para estacionamiento de bicicletas.	Bici estacionamientos en todos los espacios públicos

#	Expediente/ fecha de presentación	Contenido de la iniciativa	Ideas principales
APROBADAS			
11	15194/LXXVI 22-mar-2022	Se busca que la autoridad competente habilite en su portal de internet un mecanismo de recepción y seguimiento de denuncias ciudadanas para atender casos de maltrato o crueldad animal.	Seguimiento y recepción de denuncias en línea vs maltrato y crueldad animal
12	15323/LXXVI 4-may-2022	Con la propuesta se pretende sancionar con falta administrativa grave a los servidores públicos que en el ejercicio de su cargo, por su actuar negligente, ocasione la interrupción parcial o total de la prestación de los trámites, servicios, procesos y/o productos a su cargo. También, se busca cumplir con lo dispuesto en la declaración de inconstitucionalidad dictada por la SCJN para subsanar el vacío que existe respecto de la sanción de inhabilitación por faltas administrativas graves estableciendo que la sanciones pueden ir de uno hasta diez años si el monto de la afectación no excede de 200 UMAS y de 10 a 20 años si excede del monto antes mencionado.	Sanciones administrativas graves contra servidores públicos negligentes y omisos
13	15351/LXXVI 10-may-2022	Mediante esta Ley pretendemos, entre otras cosas, dar certeza al manejo de los ranchos cinegéticos y garantizar el trato digno de la fauna silvestre, así como, establecer por ley las directrices mínimas a seguir por parte de la población en caso de avistamiento en la ciudad de fauna silvestre.	Nueva Ley de Vida Silvestre para garantizar el trato digno de la fauna silvestre

V.- Exhortos y Puntos de Acuerdo:

Para exponer ante el Pleno diferentes temas de interés a necesidades y exigencias ciudadanas, subí a la tribuna del Congreso local en **71 ocasiones**, de las **93 intervenciones** que registré entre exhortos, puntos de acuerdo, posicionamiento e intervenciones desde mi curul.

En todas y cada una de esas participaciones lo hice siempre con el compromiso de aportar al debate legislativo y con el ánimo de elevar el bienestar de los habitantes de Nuevo León.

Entre los temas más relevantes abordados en los exhortos, puntos de acuerdo, posicionamientos y participaciones en general en el Pleno del Congreso, puedo señalar los siguientes como los más interesantes:

Discurso de inicio de sesiones de la LXXVI Legislatura.

- Manifestamos en varias ocasiones nuestro punto de vista sobre los derechos de las mujeres, su salud, su seguridad y las políticas de apoyo para el desarrollo integral de las mujeres nuevoleonenses.
- De la misma manera, en varios puntos de acuerdo abordamos el tema del cambio climático, el ahorro de energía, las acciones para frenar la contaminación del aire y advertir al ciudadano sobre los efectos de la misma, buscando acciones que cuidaran su salud. Tan importante es este tema que propuse activar una alarma para que a través de los dispositivos móviles la ciudadanía se enterara oportunamente de las alarmas ambientales por contaminación del aire.
- De igual manera, en el tema de los impuestos verdes desde un inicio propuse que fueran incentivos que ayudaran a reducir la contaminación. Los hechos han demostrado que los impuestos no sólo no funcionaron, sino que tuvieron que modificar sus objetivos para aligerarlos. Lamentablemente no hemos registrado avances en la reducción de la contaminación del aire.
- En el tema del cuidado de los recursos naturales, tuvimos una activa participación en temas como los incendios forestales y acciones de prevención para esos incidentes.
- El tema de la escasez del agua potable en la ciudad fue un tema recurrente. En las variadas ocasiones que subí a hablar sobre ese tema siempre insistí en que las autoridades responsables garantizaran el abasto a los sectores más desprotegidos y generar fuentes saludables y suficientes de abasto de agua. Con la misma intención, propuse exhortar al Consejo de la Cuenca del Río Bravo con el objetivo de que fueran ellos quienes dirimieran las dudas sobre la posibilidad de traer agua potable a la ciudad de dicho afluente.
- Asimismo, abordé asuntos muy vinculados a los problemas que padecen los habitantes del Distrito XX como son: la insuficiencias y mala calidad del transporte público, así como la demanda de incluir a esa zona de la ciudad en el proyecto de construcción del tren suburbano.

- La construcción de un Hospital Regional en García ha sido una demanda de muchos años. Por eso insistí y gestioné su construcción en la Ciudad de México ante el director del IMSS. Afortunadamente, recientemente, durante una visita que el director general del Seguro Social hizo a Nuevo León, anunció la tan ansiada construcción del hospital.
- El tema de la protección de los animales es un asunto que se contempla en los principios del partido que represento. Por tal razón es un asunto obligado que se ve reforzado por mi convicción sobre el tema. Por tal razón presentamos una iniciativa y varios exhortos para proteger a los animales y garantizar su salud y un trato digno.
- Promovimos dos puntos de acuerdo sobre controversias constitucionales: la primera en contra del acto de autoridad por el que se delimita la zona de reubicación de las instalaciones de las empresas extractivas que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el 13 de septiembre de 2021 y el cual fue emitido por el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, con el fin de evitar que las pedreras se ampliaran a zonas con asentamientos humanos.
- La segunda fue para exhortar al Presidente Municipal del municipio de Higuera, Nuevo León a fin de que considere desistirse de la Controversia Constitucional que presentó en contra del Decreto por el que el Poder Ejecutivo del Estado amplió el área natural protegida de la Reserva Natural Estatal “Ecosistemas de la Sierra Picachos”, toda vez que los efectos de este Decreto abonan al cuidado y preservación de nuestros ecosistemas y su biodiversidad como parte de los esfuerzos para contrarrestar los efectos nocivos del cambio climático
- En el tema del COVID-19 que tanto daño causó a nuestro estado, apoyé decididamente la creación de un fondo de apoyo para las víctimas, así como todas aquellas acciones que ayudaran a garantizar la salud y protección de los nuevoleonenses ante la pandemia.
- En este marco, también respaldé la petición para que mejorar las condiciones de las escuelas para la asistencia de los alumnos después de dos años de ausencia por la pandemia.

- Apoyé comprometidamente la creación de un Banco de Alimentos porque en nuestro estado no puede existir gente que padezca hambre.
- En temas para mejorar el marco político y de participación ciudadana, propuse la inclusión de la fotografía de los candidatos en las boletas electorales, y apoye la petición del Ejecutivo Estatal para reformar la Constitución de Nuevo León, proceso en el que participaremos de manera comprometida.

VI.- Gestión Social

La cercanía con la gente es parte fundamental de la agenda de trabajo de mi responsabilidad como diputado.

Una de las prioridades que asumí como legislador del estado fue la de estar siempre cerca de la gente y realizar las acciones que la normatividad me permite para mejorar las condiciones de vida de mis representados.

Por tal razón es que parte de este informe tiene que ver con las gestiones, acciones y apoyos que realice a favor de niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, estudiantes y personas con alguna discapacidad.

En materia de atención ciudadana en este primer año atendí personalmente a más de 6,500 personas, tanto en el Congreso local, el Comité de Gestoría, y en 29 colonias de los 5 municipios que conforman el Distrito XX, siempre con el ánimo de ayudar a la gente a resolver sus problemas planteados.

Por tal razón, a continuación detallo los temas en los que ofrecí apoyos y ayudas a la gente del Distrito XX:

1.- Educación

La educación es la palanca más importante para el desarrollo humano. Por tal razón, y convencido de que así es, parte especial de mi labor de gestión como diputado local fue la de apoyar con 4,640 apoyos a los niños y jóvenes del Distrito XX para facilitar sus estudios.

En ese tenor, tramité y entregué 578 becas para estudiantes de licenciatura y preparatoria de la UANL, Conalep, Cecyte y Universidad Tecnológica, lo que significó un ahorro de más de 718 mil pesos a la economía familiar de los beneficiados.

Asimismo, entregamos 2 mil apoyos anticovid en 20 escuelas de los niveles de Jardín de Niños, primaria y secundaria, con el objetivo de proteger la salud de nuestros niños estudiantes. Adicionalmente dimos 60 diferentes apoyos escolares.

2.- Salud

La atención médica oportuna es una de las demandas más sentidas de la población. Lamentablemente, tenemos una gran cantidad de personas en el Distrito XX que carecen de cobertura médica y que cuando la tienen, se desplazan grandes distancias para ser atendidas.

Con el fin de ofrecer una respuesta a esta demanda de los habitantes del Distrito XX, gestioné más de 84 consultas médicas, así como entrega de aparatos especiales para personas con alguna discapacidad.

3.- Brigadas

La cercanía con la gente fue una de mis prioridades en este primer año como diputado local. Acercarme a las personas más vulnerables y colaborar en mejorar su calidad de vida a través de apoyos, fue una de las principales actividades que tuve.

En ese sentido, realicé 29 brigadas sociales en la misma cantidad de colonias, en beneficio de 2,817 vecinos. En dichos eventos ofrecimos 56 asesorías jurídicas, entregamos 3,656 apoyos asistenciales, dimos 6 apoyos para autoempleo, e impulsamos 22 actividades deportivas. De igual manera festejamos a los niños en su día, realizamos 9 posadas y festejamos la tradicional Rosca de Reyes.

Por otro lado, también gestionamos más de 50 ayudas a personas que enfrentaban algún problema de tramitología ante la autoridad municipal y estatal.

Conclusión

Este es el resumen de las actividades legislativas que realicé durante este primer año de la LXXVI Legislatura, documento que pongo a su consideración para cumplir con mi compromiso de informar puntualmente sobre esta responsabilidad que me otorgaron con su voto.

Reitero que el trabajo de la fracción a la cual pertenezco siempre ha sido con un sentido de cordialidad y pluralidad con todos los partidos políticos representados en el Congreso, y por ese camino continuaremos.

Nos quedan dos años de labores legislativas, mismos que continuaré desempeñando con responsabilidad y trabajando a favor de nuestro estado y del mejoramiento de las condiciones de vida de todos.

En mi distrito –con el que por razones obvias me siento especialmente comprometido e identificado-, continuaré con mis labores de gestión y apoyo a la gente más vulnerable.

En la fracción legislativa del Partido Verde Ecologista de México seguiremos impulsando leyes y acciones que fortalezcan la vida democrática y participativa de los nuevoleonenses pero también de aquellas normas que mejoren la calidad de vida de los habitantes de nuestro estado. Esa es una de las prioridades que tenemos señaladas por nuestro partido y en ella concentraremos nuestro quehacer.